

Fundado el  
29 Agosto 1937

AÑO LIV  
N.º 18.506

# EL HERALDO

Edición 8 Páginas

VALOR \$ 50.-

Diario Regional

Linares, Martes 30 de Abril de 1991

Colisión en Ruta 5 Sur, en cercanías de Talca:

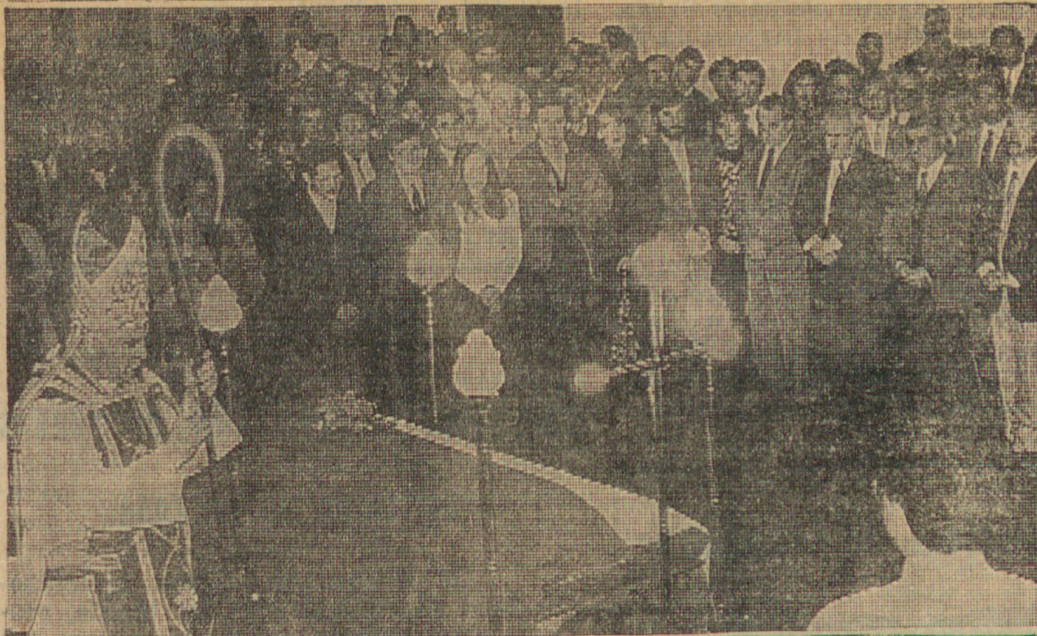
## TRAGICA MUERTE DE GOBERNADOR MANUEL FCO. MESA SECO

- Accidente ocurrió ayer a las 01.15 horas. Gobernador falleció en forma instantánea. Su esposa resultó ilesa y nieta María Paz sufrió fractura de fémur.

- Por causas que se investigan, automóvil conducido por autoridad provincial sobrepasó eje central y colisionó a un acoplado.

- Restos del infortunado hombre público son velados en la Catedral. Consternación en toda la comunidad provincial.

- Funerales se efectuarán mañana en Constitución, luego de una Misa que se oficiará a las 12.00 horas en Catedral de Linares.



**GRAFICAS.-** Las fotografías que ilustran esta página nos muestran: 1.- El vehículo que transporta la urna con los restos del Gobernador de Linares ingresa a la Avenida Aníbal León Bustos, en el Parque Paul Harris. Autoridades regionales se sumaron a la caravana desde Talca. 2.- La urna, cubierta con la bandera chilena, en la Catedral de Linares. 3.- Su último acto público, el sábado en el aniversario de Carabineros. Aparece junto al Prefecto, Crl. Jorge Boetto.



## Incluyen a Linares: Nuevas Obras de Regadío se ejecutarán en la Séptima Región

Una superficie aproximada de cuatro mil hectáreas, actualmente de secano regará el Embalse 'San Juan' que se construirá en fecha próxima en el sector sur de la provincia de Cauquenes según señaló a la prensa el Gobernador Provincial Guillermo Badilla.

El estudio de factibilidad de este proyecto, tiene un costo de veinte millones de pesos y la obra de ingeniería propiamente tal, tendrá una inversión de cincuenta millones de pesos.

La iniciativa-agregó la autoridad-forma parte de un conjunto de proyectos de ingeniería, que definirán importantes obras que se construirán durante 1992 y 1993, de acuerdo a antecedentes proporcionados por el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Francisco

Azócar Bobadilla.

Puntualizó que al respecto, el Gobierno decidió iniciar un vasto programa para la ejecución de proyectos de regadío, para lo cual ya se destinaron más de doscientos noventa y cuatro millones de dólares.

Por su parte Francisco Azócar Bobadilla, señaló que este plan contempla en la región, la nueva etapa del Canal Penuhue y estudios en la provincia de Cauquenes, Ancoa y otros en la provincia de Linares y Maule Norte en la provincia de Talca, como asimismo el estudio de factibilidad operacional de la Cuenca del Maule, en relación con el Canal Linares, contemplándose además realizar un análisis de riego en el secano costero.

## General Inspector de Carabineros: Solicitó Cooperación de la Comunidad para enfrentar terrorismo en la zona

Un llamado a toda la comunidad de la Región del Maule, para que coopere con la policía uniformada proporcionando antecedentes que permitan aislar y reprimir las acciones de violencia, formuló el General Eugenio Palacios Salas, Jefe de la Tercera Zona de Inspección de Carabineros.

Destacó asimismo la autoridad, el esfuerzo desplegado por este Cuerpo Policial en el cumplimiento de los deberes para con los semejantes, al referirse al reciente aniversario N.º 64 de la institución.

El General Palacios Salas, indicó que hay sectores minoritarios, que calificó de actores malévolos contra la Sociedad, los cuales sin Dios, Ley ni Patria sorprenden a la opinión pública por sus acciones violentistas y espectaculares.

Hacia ellos-señaló- nosotros los Carabineros nos oponemos con todas nuestras fuerzas y medios, adecuando los recursos y materiales para mantener con seguridad, los pilares de sustentación de la sociedad moderna.

Finalmente puntualizó que el terrorismo no es un problema exclusivamente policial, sino que afecta a todos los niveles y estratos y que por consecuencia compete a toda la ciudadanía, para lo cual reiteró que se colabore con la policía uniformada, brindándole la información necesaria para reprimir todas estas acciones de violencia en la Región del Maule.

## Estudiaron renegociación de deudas agrícolas de la zona

La proposición de los agricultores de la Séptima Región del Maule, respecto a un sistema para renegociar las deudas del sector con la banca privada, analizaba ayer la Asociación Nacional de Bancos

Tales sugerencias estaban contenidas en una carta que representantes de los productores agrícolas de la zona, entregaron en Talca al presidente de la mencionada Asociación de Bancos Adolfo Rojas.

Las conversaciones entre ambos sectores, se reanudaron durante una reunión que dirigentes de la Banca y de los agricultores sostuvieron recientemente con los integrantes de la Comisión de Hacienda del Senado.

Altos dirigentes de los agricultores de la zona, entre ellos Miguel Donoso de la Barra, presidente de la Asociación Agrícola Central, señalaron que la respuesta de los organismos financieros privados, se conocerá en los próximos días.

## Romance del Río Maule

Ninguna vena en mi Patria  
con tanto filo de sable.  
Ninguna boca morada  
llena de historia y romance.  
Ninguna piedra limada  
con tan firmes minerales  
como vena, boca y piedra  
que se llaman río Maule.

Cañido al talle de Chile  
como navaja temida  
destrozó al Descabezado.  
El aborigen y el inca,  
el español y el chileno  
se hincaron a sus orillas,  
y al Pacífico con rocas  
quiso contener su furia.

Jazmines de niebla bogan  
negra su arena de toro.  
De cuatro provincias vienen  
aguas de afluentes cachorros  
y en el cacho de sus olas  
los cerros de los contornos  
pescan estrellas del cielo  
limándolas en su lomo.

Qué rocas de duros pámpanos  
en el vientre del velamen.  
Qué recio y forjado brillo  
su pupila de volcanes.  
Ninguna mano más fuerte  
hunde sus dedos en los Andes,  
ni cardenal más metálico  
como lo eres, río Maule.

Los que le dieron alcance  
tuvieron que ser los vascos.  
Con faluchos y con lanchas  
lograron enamorarlo.  
Por Australia y California  
fue aventurero gallardo.  
¡Cómo le crecía el pecho  
en la quilla de sus barcos!

Ahora domido calla,  
trinchada flor en el valle,  
y en sus riberas los árboles  
preguntan si los guanayes  
con sus lanchas legendarias  
irán a Puerto Perales.  
Como lágrimas navegan  
las nieblas del río Maule.

Luto celeste tan frágil  
oliendo a peumo y quillayes.  
No hay ninguna vela blanca  
para mortaja del Maule.  
Anillos de piedra pómez  
lleva su mano indomable,  
y así soñando raíces  
mi reino será su cauce.

Ninguna rosa en mi tierra  
con tanto brillo de sangre.  
Ningún pájaro en el aire  
tan lleno de soledades.  
Ningún cimientito de Chile  
con tan firmes materiales  
como vena, boca y piedra  
que se llaman río Maule.

MANUEL FRANCISCO MESA SECO

## Expresión de Gracias



Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, padre y abuelito, Sr.

**Alcides Enrique Soto**

q. e. p. d.

Los que hacemos extensivos a quienes enviaron coronas de caridad, ofrendas florales y nos hicieron llegar sus condolencias.

LA FAMILIA

«Cristo tuvo esperanza y esa esperanza somos nosotros».

HOGAR DE CRISTO: La obra de todos los chilenos de corazón generoso.



## Editorial

## Mesa Seco

"Supimos de su bondad," de su amor por la justicia social; tenía confianza en los demás y en sus colaboradores. Buscaba la justicia porque era un convencido de que sin ella no podía haber orden. Se movió día y noche a través de nuestros campos y poblaciones, buscando y llevando soluciones a los problemas. En el quehacer agobiante, mantuvo siempre sus puertas abiertas. No todos, empero, comprendieron su nobleza de alma y muchas veces fue atacado injustamente e injuriado. Queremos borrar esas calumnias y nos apena que se haya ido sin esta satisfacción...."

Las expresiones pertenecen a Manuel Francisco Mesa Seco, Secretario Abogado de la Intendencia de la provincia y fueron vertidas el viernes 6 de noviembre de 1970 al descubrir una Placa Recordatoria en homenaje al Intendente de Linares en esa época, Jorge Fontana González, quien había fallecido trágicamente la madrugada del 21 de Octubre, al impactar su camioneta contra un camión, en la Ruta 5 Sur, a la altura del km. 235.

Trece kilómetros y poco más de 20 años separan las trágicas muertes de dos primeras autoridades de la provincia, ocurridas en pleno mandato de sus altas funciones.

Ayer, al buscar en nuestro archivo la fe-

cha de las primeras colaboraciones de Mesa Seco en El Heraldo, encontramos ese discurso y nos pareció oportuno citarlo hoy.

Son las raras paradojas y coincidencias del destino. De este destino que ha arrebatado a Linares uno de sus buenos hombres y mejores embajadores.

Hablamos de Mesa Seco porque los hombres que trascienden no necesitan más que su o sus apellidos. Y el hombre que hoy nos preocupa había trascendido. Y no sólo eso, sino que donde él viajase siempre llevó consigo el nombre de Linares.

En una época de conflictos, de odios, de revanchismos, hacen falta hombres moderados y justos como lo fue Mesa Seco.

A las letras de la provincia y de la Región, siempre le hará falta el espíritu y la pluma de un hombre que respiró Maule por todos sus poros.

Para un diario provinciano como somos nosotros nos harán falta y echaremos mucho de menos esas colaboraciones que entregara durante más de medio siglo.

Para la comunidad linarense, la partida de Mesa Seco es una pérdida irreparable.

## De Hace 50 años

— 30 de Abril de 1941 —

Se informaba que el 11 de Junio se realizaría en la Diócesis de Rancagua la ceremonia de Consagración Episcopal del nuevo Obispo de Linares Monseñor Roberto Moreira, quien laboraba como Secretario del Obispado en dicha ciudad.

Posteriormente asumiría como Obispo titular de nuestra Diócesis a fines de Junio de 1941.

El Empresario del Teatro Municipal Juan Zamudio, informaba a El Heraldo que dicha sala de espectáculos contaría a partir de Mayo con un moderno equipo de sonoro.

Eran elegidos representantes ante la próxima Convención Nacional del Partido Radical por la provincia de Linares, los correligionarios Alejandro Vivanco, Arturo Villa, Manuel Ibáñez, Roberto Alvear y Leonтина Reyes de Espinoza.

## Estudiantina La Chimba se presentó en Y. Buenas

Brillante resultó el recital ofrecido en Yerbas Buenas por el Conjunto 'La Estudiantina de la Chimba' de Santiago en la Plaza de Armas, en conmemoración al 178º aniversario de la 'Sorpresa de Yerbas Buenas'.

La ceremonia fue presidida por la alcaldesa María Teresa Villabeitia Alfaro, Jefes de Servicios y contó con la presencia de gran cantidad de público, quienes ovacionaron la excelente actuación de los artistas santiaguinos.

El Director de la Estudiantina La Chimba, Manuel Luna, señaló a El Heraldo que la actuación en la comuna histórica, fue patrocinada por la Empresa 'Colbún-Machicura' quienes en forma constante se encuentran apadrinando actos culturales en la Séptima Región del Maule.



Ilustre Municipalidad  
de Linares

## Decreto Exento N° 841

Dispónese, en la comuna de Linares, el Embanderamiento Obligatorio, a media Asta, de los Edificios Públicos y el Voluntario, de los Privados, por fallecimiento del Sr. Gobernador Provincial de Linares, Don Manuel Francisco Mesa Seco, los días Lunes 29 y martes 30 de Abril de 1991.

JUAN JORGE TALMA GARCIA  
Alcalde de la Comuna

## VIDA SOCIAL

SANTOS DE HOY Pío V — Pía

SANTOS DE MAÑANA Día del Trabajo

FARMACIA DE TURNO

Se encuentra de turno la Farmacia Díaz 1

## Exposición Literaria en Yerbas Buenas

Una exposición de Libros se está exhibiendo desde ayer lunes, en la Sala del Consejo Local de Deportes y Recreación de Yerbas Buenas organizada por la Librería 'Cervantes' de Talca, cuyo representante Ricardo Muñoz Paredes, señaló a El Heraldo, que esta Muestra Cultural fue organizada por la Municipalidad y se encuentra inserta entre las actividades oficiales de la celebración del nuevo aniversario de La Sorpresa de Yerbas Buenas.

Esta Muestra contempla gran cantidad de valiosos tomos de literatura y permanecerá abierta hasta hoy martes.

## Empresa Periodística

**EL HERALDO**

Director:

ENRIQUE GUTIERREZ MUÑOZ

Representante Legal:

NADIA YAÑEZ TRONCOSO

## Urgente: evitar el cólera

Si para la bebida o preparación de alimentos no dispone de agua potable, o no la obtiene directamente de cañerías, hiérvala antes de consumirla.

Servicio de Salud del Maule.



En accidente de tránsito, ayer en Ruta 5 Sur:

## Falleció Gobernador de Linares, Manuel Fco. Mesa Seco

El Gobernador de Linares, Manuel Francisco Mesa Seco, falleció trágicamente en la madrugada de ayer en un accidente automovilístico ocurrido en los alrededores de la ciudad de Talca, al colisionar con un camión el automóvil que él conducía y en el cual también viajaban su esposa Carmen Latorre y su nieta María Paz Court.

Según señala la información poli-

cial, el accidente ocurrió en la Ruta 5 Sur, altura del km 243, unos 250 metros al norte del Puente Lircay a las 01.15 horas.

El automóvil GE 4984, conducido por el Gobernador de Linares, sobrepasó el eje central de la calzada - por causas que se investigan e impactó contra la rueda delantera izquierda del acoplado de un camión, que circulaba en sentido contrario.

A consecuencias de la violencia del impacto, el automóvil resultó destruido en todo el sector izquierdo fallando instantáneamente la primera autoridad de la provincia de Linares, en tanto que su nieta resultó con fractura al fémur izquierdo y su esposa salvó milagrosamente ilesa, recibiendo lesiones menores.

En el lugar de los hechos se constató Carabineros de Panguilemo y Talca, llegando luego el Intendente Regional y el Gobernador de Talca, además de otras autoridades, dirigentes políticos y amigos del extinto.

## Hitos importantes en la vida de Manuel Fco. Mesa Seco

Nació el 20 de Agosto de 1925 en Constitución. Hijo de Manuel Tomás Mesa Riquelme y de María Luisa Seco Carreño. Le sobreviven 11 hermanos: María, Filomena, Eugenia, Eliana, Gabriela, Sergio, Eduardo, Jorge, Alicia, Adriana y Carmen (religiosa).

Se casó el 26 de Julio de 1952 con Carmen Latorre Barceló. De esta unión nacen 12 hijos: Manuel Tomás, médico; María de la Paz, Antropóloga; Pablo, de Linares, Diplomático en la Embajada de Paraguay; Carolina Asunción, profesora; Xavler del Río, Ingeniero en Construcción Naval; Fabián Egeo, Ingeniero Agrónomo; Francisco, Profesor; Bernardo Gabriel, Ingeniero; Julián David, Abogado; Alvaro Claudio, Abogado; Roberto Eduardo, estudiante Ingeniería Forestal y Benjamín Ulises funcionario de Iansa.

Miembro de Número de la Academia de la Lengua Chilena.

Uno de los fundadores del Grupo Ancoa, Presidente del Instituto de Cultura Hispánica, Creador del Teatro de Ensayo, Impulsor del Museo de Arte y Artesanía y de la Biblioteca Pública y Columnista de El Heraldo.

### CARGOS DESEMPEÑADOS

En el periodo presidencial de Eduardo Frei Montalva, Mesa Seco desempeñó el cargo de Asesor Jurídico de la

Intendencia de la Provincia. Otros cargos desempeñados fueron Administrador de la Planta IANSA, Linares; Presidente del Colegio de Abogados, Presidente del Centro de Padres y Apoderados del Instituto Linares; Director del Campus Linares de la U. Talca. En el plano político, fue Regidor y Candidato a Diputado.

### OBRAS LITERARIAS

Son 25 obras entre poesías, cuentos y ensayos.

Volantines, Páginas a Una Novia, El Arbol de la Vida, Brújulas Celestes, Atmósfera, Carro de Fuego, Mundo Vecino, Proyección Histórica de la Provincia de Linares, Sonetos Alfabéticos, Prolongando el Rito, Versos Lúdicos, Aún Corre el Maule, Dos Puntas Tiene el Camino, Ciudad del Poeta, La Travesía (obra de Teatro), ¿Quién es Quién?, Ruinas y Transparencias, Adoraciones, Territorios, Río Revuelto, Armaduras, Aspectos Culturales del Ancestro Provincial de Neruda, Fobias y Filias, Fuiste al Cerro, Viste al León, le tuviste miedo?, Responsos.

### PREMIOS MAS IMPORTANTES

1983, Premio Municipal de Poesía de la Municipalidad de Santiago, por su libro Armaduras.

1977, Premio Nacional de Cuentos por 'Regreso de don Ulises'.

### CONSTERNACION EN LINARES

La noticia del fallecimiento del Gobernador Provincial ocupó los espacios de las emisoras locales desde las 7.30 horas de ayer, produciendo verdadera consternación en la comunidad linarense.

Una mezcla de incredulidad y pesadumbre se apoderó de la gente linarense, la cual durante toda la mañana estuvo atenta a las noticias radiales en que se ampliaban las informaciones relacionadas con la muerte de Mesa Seco y se anunciaba el traslado de sus restos hacia Linares, lo cual se concretó a las 13 horas para ser velados en la Catedral.

## Condolencias por Mesa Seco

'Mi sentimiento de profundo pesar a sus familiares directos y a toda la comunidad de la provincia por la pérdida de tan destacado hombre público' señala en parte la declaración del Diputado Manuel Antonio Matta, quien además invitó a sus camaradas y comunidad linarense a que concurráramos a tributarle el postrero homenaje en el día de sus funerales'.

Por su parte, el senador Mario Papi Beyer, en comunicación dirigida al Gobernador Subrogante, Rubén Toloza, expresa sus sentimientos de pesar 'por la pérdida de un dilecto amigo y distinguido servidor público'. Agrega que 'por un digno intermedio hago llegar estos sentimientos de pesar a la familia y a cada uno de los habitantes de la provincia, que veían en el Gobernador Provincial un cordial servidor de sus cotidianas inquietudes'.

Desde Castro, en Fax dirigido a El Heraldo, el linarense radicado en esa zona, Germán Sandoval Gessler señala textualmente 'Familias linarenses radicadas en Castro, Chiloé, hacen llegar hondas condolencias a familiares del amigo Manuel Francisco Mesa Seco, ante doloroso fallecimiento, recién conocido por televisión en la isla chilota'.

A última hora de ayer, la Concertación de Partidos por la Democracia, emitió una declaración pública en la que lamenta el trágico fallecimiento del Gobernador Provincial e invita a la comunidad a rendirle su homenaje póstumo en la misa que se oficiará mañana a las 12.00 horas.

## En su tierra Natal será sepultado el Gobernador

En la Iglesia Catedral de esta ciudad están siendo velados desde ayer los restos mortales del Gobernador Provincial, Manuel Fco. Mesa Seco, quien falleciera trágicamente.

El carro mortuario llegó ayer hasta la Catedral linarense, exactamente a las 12.45 horas. Acompañaron a esta ciudad al extinto el Intendente Regional Gabriel Jiménez Moraga, todos los SEREMIS de la VII Región, entre otras autoridades.

Al arribo a Linares centenares de personas se apostaron en calle Independencia hasta el templo, para ver pasar el féretro que contenía los restos de la autoridad provincial. En el frontis de la Catedral era esperado por todos los alcaldes de las ocho comunas, autoridades provenientes de otras provincias y gran cantidad de linarenses.

Inmediatamente depositado el féretro en la capilla ardiente levantada en el inte-

rior de la Catedral, el Obispo de la Diócesis de Linares, Monseñor Carlos Camus Larenas, ofició una misa por el eterno descanso del alma de la autoridad fallecida, participando de ella la mayoría de sus hijos, familiares más cercanos, autoridades, dirigentes de partidos políticos, de organizaciones sociales, las que repletaron completamente la Iglesia.

Según se informó por parte de la familia, el Gobernador de Linares será sepultado en su tierra natal Constitución, este miércoles (mañana) en el Mausoleo familiar. En Linares antes de su partida se oficiará una misa a las 12.00 horas, para ser trasladada posteriormente hasta su última morada.

Se tuvo conocimiento que unas de las altas autoridades de gobierno que concurrirá a las exequias, sería el Ministro del Interior Enrique Krauss.



# Autoridades lamentan trágico deceso del Gobernador

Consternación e incredulidad causó en la ciudad el trágico fallecimiento del Gobernador provincial, Manuel Francisco Mesa Seco. Inmediatamente conocido el lamentable suceso, la noticia circuló como reguero de pólvora entre toda la comunidad linarense.

## REACCIONES

'Fue una noticia que nos impactó a todos. Yo creo que para Linares es una pérdida muy grande y para nosotros también, porque era un católico ejemplar, ya que se trata de una familia muy cristiana', expresó el Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus Larenas, al referirse al trágico fallecimiento del Gobernador Mesa Seco.

Agregó que 'nos queda siempre el consuelo que siendo un hombre cristiano, estaba siempre en amistad con Dios y esperamos que lo tenga en su reino. Yo a toda su familia y amigos les doy el pésame más sincero de toda la Iglesia de Linares'.

El prelado manifestó que la trágica noticia la conoció a las 8.00 horas, cuando se aprestaba a viajar a Santiago, suspendiendo el viaje. 'Para mí fue una sorpresa en todo sentido. Muy dolorosa para todos nosotros, me imagino lo que será para su esposa, hijos y nietos, que lo eharán mucho de menos'.

Refiriéndose a la acción del extinto como Gobernador de la provincia, cargo que desempeñaba hace poco más de un año, señaló que 'fue muy buena, ya que siempre estuvo presente en todas las actividades más importantes de la provincia. Trabajó arduamente y abrió muchos caminos. Era un hombre muy querido, además como escritor, poeta, abogado y Miembro de la Academia Chilena de la Lengua'.

## Declaración Pública

La Democracia Cristiana de Linares ante el lamentable accidente que costó la vida del camarada Manuel Francisco Mesa Seco, Gobernador de la provincia declara:

1.— Su profundo dolor por la pérdida irreparable de un hombre que sin lugar a dudas prestigió su partido y su provincia.

2.— Su partida no tan sólo afecta a esta colectividad política sino que a todos los hombres amantes de la democracia.

3.— El camarada Manuel Francisco, consecuente con los principios del humanismo cristiano, murió sirviendo a la gente cumpliendo funciones de Gobierno interior que el actual régimen le confiara para proyectar las ideas y principios democráticos que la nación hoy en día se encuentra restableciendo.

4.— Hacemos públicos nuestras sentidas condolencias a su señora esposa, hijos y familiares en general.

Pedimos a Dios les de fuerza, paz y resignación para superar estos difíciles momentos. Si bien es una irreparable pérdida nos queda la conformidad de su descanso eterno.

Linares, Abril 29 de 1991.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO  
LINARES

## Alcalde de Linares

«No hay palabras realmente que puedan reflejar todo el sentimiento que tiene Linares hoy día, al perder un gran hombre, que llevaba a Linares muy dentro de su corazón y es una pérdida que va a costar mucho conformarnos», expresó el Alcalde de Linares, Jorge Talma García.

Agregó que «el Gobernador en vida fue un caballero a carta cabal, una gran autoridad, por lo que nuestro sentir es realmente profundo de dolor de esta irreparable pérdida».

Resaltó la autoridad comunal las cualidades de la autoridad provincial, expresando que «fue un hombre que privilegió la unión, buscando siempre el acuerdo, el consenso, de grandes ideas, que nos unió tras de él, para trabajar por un objetivo común que era la provincia de Linares y el bien de Chile».

Calificó el trato entre Alcaldes y Gobernador de «excelente». Nunca tuvimos problemas, un desencuentro, ni problemas ideológicos. La verdad es que para todos los Alcaldes ha sido un impacto tremendamente fuerte, ya que todavía no nos recuperamos, porque parece que es mentira lo que ha sucedido».

## Prefecto de Carabineros

'Carabineros mantuvo un contacto con el Gobernador muy estrecho y lo conocimos muy a fondo. Para mí fue un gran Gobernador y un mejor amigo', expresó el Prefecto de Carabineros de Linares, Coronel Jorge Boetto Castro, al referirse al trágico desaparecimiento de la autoridad de la provincia.

Recordó el jefe de la policía unificada que el gobernador su primera actividad como tal la tuvo el año pasado, cuando la institución que representa cumplió un nuevo aniversario 'El destino quiso que también su última actividad oficial, fuera justamente el sábado pasado cuando asistió a presidir la celebración de un nuevo año de vida de nuestra institución. Por eso para nosotros es muy impactante esta desgracia que ha ocurrido. Yo creo que toda la provincia de Linares está de duelo, porque fue un hombre muy querido y que será muy difícil olvidar'.

## Diputado Luis Navarrete Carvacho

'Linares ha perdido a uno de sus mejores hombres'.

Con esas palabras, el diputado de Renovación Nacional, Luis Navarrete Carvacho, se refirió a la trágica muerte del Gobernador de Linares.

El parlamentario se encuentra recuperándose de una intervención quirúrgica en el Hospital Militar en Santiago, y en declaración pública que hizo llegar a los medios de prensa de Linares, lamenta el fallecimiento de la autoridad provincial.

Dijo que 'El gobernador era un hombre de inteligencia poco común, de una caballerosidad a toda prueba y proverbial tolerancia, en su brillante desempeño como conductor de la provincia'.

Navarrete expresó su más sincero sentimiento de pesar y solidaridad a su distinguida familia, lo que hace extensivo al Partido Demócrata Cristiano, según expresa el documento.

## Declaración Pública de los Alcaldes

Los Alcaldes de las Comunas de la Provincia de Linares, en reunión extraordinaria, acordaron expresar a la señora - Carmen Latorre de Mesa, a sus hijos y familiares, sus más sentidas y sinceras condolencias, en la trágica circunstancia del fallecimiento de su distinguido esposo eminente profesional y hombre público, Gobernador Provincial, don Manuel Francisco Mesa Seco.

La Provincia de Linares, ve partir tempranamente a un hombre preeminente, que enarboló las banderas del espíritu y el servicio público, con singular talento y dedicación, estableciendo con los Alcaldes de la Provincia a través de su quehacer de Gobierno, una relación deferente y positiva que reconocen y valoran.

Su figura se proyecta en la heredad de sus sólidos valores ciudadanos, de hombre de bien y en su profunda fe cristiana, que esperan contribuya a mitigar el dolor de su inesperada partida.



Una de sus últimas ceremonias oficiales. Junto al Coronel Hernán Reyes Santelices, Director de la Escuela de Artillería, reciben los honores de la Unidad de Formación del plantel militar, en Yervas Buenas



# Ante fallecimiento de Gobernador Provincial: Declaración Pública emitió Gabinete Regional del Maule

El siguiente es el texto de la Declaración Pública emitida ayer por el Gobierno Regional del Maule:

'Ante el trágico y sensible fallecimiento del Sr. Gobernador de la Provincia de Linares Don Manuel Fco. Mesa Seco, el Gobierno Regional del Maule reunido extraordinariamente acordó:

- 1.— Expresar sus condolencias a la familia del extinto.
- 2.— Acompañar sus restos desde el Instituto Médico Legal de Talca, hasta la Catedral de la ciudad de Linares donde serán velados.
- 3.— Declarar duelo Oficial en la Séptima Región, durante tres días a contar del 29 del mes en curso.
- 4.— Realizar una sesión solemne de Gabinete Regional en la Gobernación Provincial de Linares, como un acto de homenaje a

quien fuera un distinguido miembro de este Gabinete.

5.— Efectuar un minuto de silencio y levantar la sesión en señal de duelo.

Los acuerdos antes señalados son una expresión del inmenso pesar que ha provocado, el inesperado y lamentable deceso de un Ilustre y destacado servidor público que en representación del Presidente de la República desarrolló con entrega y gran responsabilidad una fructífera labor y supo ganarse el respeto y la admiración de todos los sectores de la Provincia de Linares.

Don Manuel Francisco fue un gran demócrata, humanista por excelencia, un intelectual de alto rango, amante y estudioso de nuestra Región, un infatigable defensor de la justicia. Su partida deja un gran vacío, su quehacer una valiosa lección.

Para quienes hemos compartido una tarea común, su presencia estará siempre con nosotros.

CARMEN VIAL BARAHONA  
Secretaria Regional  
Ministerial de Gobierno.

## Asociación de Abogados

La Asociación de Abogados de Linares, ante el lamentable fallecimiento de nuestro miembro Manuel Francisco Mesa Seco, junto con expresar nuestros sentimientos de dolor y pesar, ha acordado dirigirse a la opinión pública no para transcribir un simple acuerdo, sino que para recordar la figura del col-ga.

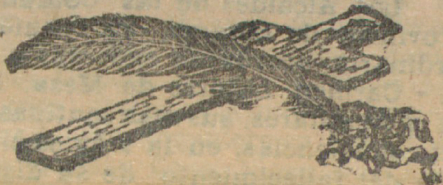
Manuel Francisco por un espacio de casi 40 años ejerció su profesión en esta ciudad, tanto en el ámbito público como privado, y los numerosos cargos y asesorías que desempeñó son un fiel testimonio de su capacidad e idoneidad.

Fue Presidente de nuestra Asociación, miembro del Directorio en diversas oportunidades, Consejero del Consejo Regional del Colegio de Abogados de Talca, destacándose en la defensa de los intereses generales.

Sus éxitos literarios hicieron que nos sintiéramos orgullosos de contarle entre los nuestros; cada vez que compartíamos, les imprimía a las veladas el sello que sólo los artistas pueden darle.

Hoy lo recordamos como el colega ilustrado en el saber jurídico, solidario y amigable, y nos unimos al dolor de su familia, de sus hijos-colegas y de la comunidad linarense.

## DEFUNCION



Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito, hermano y tío, Sr.

**Manuel Francisco Mesa Seco**

(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Catedral y sus funerales se realizan mañana, después de una misa oficiada a las 12,00 horas, partiendo el cortejo al Cementerio de Constitución.

LA FAMILIA.

CENTRO ESPAÑOL  
LINARES

## FALLECIMIENTO



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo y permanente colaborador, Sr.

**Manuel Francisco Mesa Seco**

q. e. p. d.

Se invita a los socios a participar del oficio religioso a realizarse mañana a las 12 horas, en la Iglesia Catedral.

EL DIRECTORIO

## Condolencias del Partido Socialista de Chile

El Partido Socialista de Chile, ante el sensible fallecimiento del Sr. Gobernador Provincial de Linares, don Manuel Francisco Mesa Seco, expresa sus más profundas condolencias a su esposa, hijos y demás familiares, a su Partido Demócrata Cristiano y sus colaboradores; adhiriendo al dolor que les aflige.

El PSCH lamenta la pérdida de este gran demócrata.

Invitamos a nuestros militantes, simpatizantes y al pueblo de Linares a rendirle el justo homenaje que se merece el servidor público desaparecido en forma trágica.

Don Manuel Francisco Mesa Seco, Q.E.P.D.

Roberto Belmar M., Presidente; Carlos Villalobos S., Sec. Regional.

Comité Regional PSCH.

## DEFUNCION



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido socio-fundador, ex presidente y amigo, Sr.

**Manuel Francisco Mesa Seco**

Q. E. P. D.

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Catedral y sus funerales se realizarán mañana, después de una misa oficiada a las 12,00 horas

GRUPO ANCOA

INSTITUTO DE RADIOLOGIA  
Y ECOGRAFIA

**Dr. Iván Ipinza Gutiérrez**

**Dr. Iván M. Ipinza Hojas**

Dirección: 2 Oriente 1150. Talca  
Fono 233177.

Radiología General de Adultos y Niños.  
Ecotomografía Integral de Adultos y Niños, en película radiográfica, de todos los órganos (Abdominal, Ginecológica, Obstétrica, Hepatobiliar, Nefrourológica, Vascular, Cerebral, Tiroidea, Testicular y otras).

Horario de atención:

Lunes a viernes: 8.30 a 13 horas y  
14.30 a 18.30 horas.

Sábado: 9 a 13 horas.

Atención rápida por Fonasa, Isapres, Instituciones y Particulares.  
Reservar hora a fono 233177 de Talca

## URGENTE: EVITAR EL COLERA

Los ríos y mares reciben todas las aguas servidas de las ciudades, contaminando así los productos del mar.

Por esta razón, los mariscos y pescados deben consumirse cocidos o fritos.

SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

Identifíquese con el Diario  
que ha contribuido al pro-  
greso de Linares por 53 años



## REMATE

En causa Rol N° 3.752 "Banco de Chile c/ Sociedad Constructora y Maderera Jorge Bawlitza y Compañía Limitada y Otros", Tercer Juzgado Letras Linares, se rematará el día 15 de Mayo de 1991, a las 11.00 Horas, en Secretaría del Tribunal: a) Predio rústico denominado "San Roberto", ubicado Subdelegación N° 16, Catentoa, Departamento Linares, compuesto de los potreros "El Llano", de 6,5 cuadras, equivalentes a 9,75 hectáreas, y otro contiguo hacia el sur denominado "La Ballica", de 7 cuadras de superficie, equivalentes a 10,5 hectáreas, con siguientes deslindes: Norte: camino público e hijuela número uno; Sur: hijuela número cinco y seis, hoy Francisco Verdugo; Oriente: hijuelas números uno y tres, hoy Pedro Hormazábal Cáceres; Poniente: doña Natalia Elgueta y Sucesión Figueroa, hoy Fundo Santa Silvia de la sucesión Roberto Muñoz y con predio de Fernando Pincheira. Se comprenden en este predio: a) Las acciones y derechos en un retazo de terreno de media cuadra de superficie aproximadamente, de la misma ubicación, que deslinda: Norte: Manuel Soto y otros; Sur: propiedad de Eusebio Ramírez; Oriente: Sucesión de Juan Figueroa; Poniente: Sucesión de María Mercedes Figueroa. b) Las acciones y derechos sobre un retazo de terreno, de la misma ubicación que los anteriores, compuesto de media cuadra de superficie y que deslinda según sus títulos: Norte: Manuel Soto y otros; Sur: Eusebio Ramírez; Oriente: Sucesión Juan Figueroa; Poniente: Sucesión de María Mercedes Figueroa. c) Las acciones y derechos en un retazo de terreno, de la misma ubicación, y que deslinda: Norte: Manuel Soto y Otros; Sur: Propiedad de don Eusebio Ramírez; Oriente: Sucesión de Juan Figueroa; Poniente: María Mercedes Figueroa. El predio San Roberto se riega con aguas del canal Tapia o Loyola que nace del río Achibueno y consisten en las catorce noventa y tres avas partes de las aguas del canal. b) Fundo Santa Rebeca, formado por los antiguos potreros denominados El Llano y Las Diecisiete, los que se denominaban San Evaristo, Los Sauces, Perales, El Potrerillo y Achibueno; ubicado también en la Subdelegación 16 Catentoa de este Departamento, con una superficie de 57,5 hectáreas, que deslinda: Norte: Fundo Santa Silvia de la Sucesión Roberto Muñoz; Sur: Juan Loyola y Otros, hoy también Gerardo Hormazábal; Oriente: Fundo Santa Silvia, ya referido, terreno de don Juan Loyola, hoy sólo terrenos de Eduardo Caballol; Poniente: Fundo Santa Silvia de la Sucesión de Roberto Muñoz, hoy San Roberto de la misma Sucesión y terrenos de terceras personas. Se encuentran inscritos a nombre de doña Rebeca Muñoz Abraham a Fs. 114 vuelta N° 112 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares de 1979. Roles 514-61 y 514-63, respectivamente, Comuna Longaví. Mínimo predio San Roberto \$ 3.277.866.- y predio Fundo Santa Rebeca \$ 8.801.159.- Precio deberá pagarse contado, en dinero efectivo,

ASODUCAM LINARES

## DEFUNCION



Se adhiere al dolor de la familia Mesa Latorre, ante el sensible fallecimiento del Gobernador Provincial de Linares, Señor

**Manuel Francisco Mesa Seco**

q. e. p. d.

EL DIRECTORIO

UNIFRUTTI  
TRADERS LTDA.

## FALLECIMIENTO



Presenta sus más sentidas condolencias a la familia Mesa Latorre, ante el sensible fallecimiento del Gobernador Provincial de Linares, Sr.

**Manuel Francisco Mesa Seco**

q. e. p. d.

vale vista o depósito en cuenta corriente del Tribunal en término 3 días hábiles contados desde fecha remate. Subastador debe suscribir acta de remate en el momento de la subasta y escritura definitiva en término 10 días hábiles. Interesados deben acompañar boleto garantía orden del Tribunal, dinero efectivo o vale vista bancario por valor equivalente 10% mínimo del bien a subastar. Serán de cargo del subastador gastos escritura compraventa, derechos notariales, impuestos y todos los demás que sean necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble subastado, como asimismo pago contribuciones fiscales y municipales, cuentas de agua y luz que adeude el inmueble. Correrá de cargo subastador ejercicio acciones judiciales que corresponda promover para obtener entrega material del inmueble por parte de quienes lo ocupen o detenten. Propiedades se venden como especie o cuerpo cierto, en estado que se encuentren día del remate, con todos sus usos, derechos y servidumbres, en especial con derechos de aprovechamiento de aguas que les corresponden. Subastador designará domicilio urbano en acto del remate o dentro día siguiente hábil. Demás bases y antecedentes, en el expediente.

El Secretario

## REMATE

En causa Rol N.º 5-90 "Banco Español Chile c/ Navarro Scholer Mario y Otro", Segundo Juzgado Letras Linares, se rematará el día 24 de Mayo de 1991, a las 12.00 horas, en Secretaría del Tribunal: Sitio N.º 9, Manzana B del Plano de Loteo de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Loncomaule Limitada, ubicado Callejón San Jerónimo s/n (hoy 1299), sector Oriente de San Javier; de 312,50 mts. cuadrados, que deslinda: Norte: en 25 mts con lote N.º 10; Sur: en 25 mts. con Pasaje Uno; Oriente: en 12,5 mts. con callejón San Jerónimo; y Poniente: con parte del lote 8.- Inscrito a nombre Sr. Mario Navarro Scholer a Fs. 126 vuelta N.º 149 Registro Propiedad C. B. R. San Javier, año 1984.- Rol 174-5.- Mínimo: \$ 1.831.624.- Precio deberá pagarse contado, en dinero efectivo, vale vista o depósito en cuenta corriente del Tribunal en término 3 días hábiles, contados desde fecha remate.- Subastador deberá suscribir acta de remate en momento de la subasta y firmar escritura definitiva compraventa en término 10 días hábiles.- Interesados deben acompañar boleto garantía, dinero en efectivo o vale vista bancario por valor equivalente 10% mínimo.- Cargo subastador gastos escritura compraventa, derechos notariales, impuestos y todos los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como asimismo, pago contribuciones fiscales y municipales, cuentas, consumos y demás deudas que afecten al inmueble.- Propiedad se vende como cuerpo cierto, en estado que se encuentre día del remate, con sus usos, derechos y servidumbres, respondiendo vendedor saneamiento legal.- Subastador designará domicilio urbano en acto del remate o dentro día siguiente hábil.- Demás bases y antecedentes en el expediente Roberto Pérez Manríquez Secretario

## CITACION

Se convoca a Reunión Extraordinaria, en segunda citación, a los socios del Centro Social de Protección Mutua de la Población Oriente, el Domingo 5 de Mayo de 1991, a las 10:30 horas, en el local de costumbre.

TABLA:

- Nominación e inscripción candidatos a Directores.
  - Sorteo lugar Cédula.
  - Normas que regirán Elección.
- Fecha elección: Domingo 12 de Mayo.

Se encarece la asistencia.

EL DIRECTORIO



## Linares y Ñublense revivieron clásicos: 2 a 2 la cuenta

Los albirrojos lograron un buen empate ante Ñublense, en partido vibrante de principio a fin. El 2 a 2 se justifica plenamente por lo que realizaron los protagonistas a los 90 minutos de juego.

Deportes Linares, con más fuerza que fútbol, siempre inquietó la valla rival. Ñublense, con un equipo más armado y de buen funcionamiento colectivo e individual, fue un rival complicado y que supo sobreponerse cuando quedó en desventaja en el marcador. Incluso, tuvo suerte, ya que, Becker, cuando restaban escasos 4 minutos para la finalización del cotejo, desperdició un lanzamiento penal, enviando la pelota sobre el travesaño.

Para los linarenses, tal cual se desarrolló el partido, el empate tuvo sabor a derrota, por no haber concretado Becker un penal, que habría permitido empezar el torneo

con un triunfo. Diferente era el ambiente que se vivió en el camarín visitante, en donde se manifestó que lo más justo fue el empate, porque se desconoció la falta sobre Godoy la que fue sancionada con la pena máxima. Fue la jugada clave.

Linares, deberá mejorar mucho más su rendimiento colectivo, especialmente desde el mediocampo hacia arriba. Es un equipo que solamente demuestra fuerza, mucha marca y que explota el contragolpe, como arma para adjudicarse los partidos, lo que no siempre es suficiente.

Inexplicable que Aldo Carrasco no haya ingresado desde el primer minuto en lugar

de Quintanilla, pudiendo haber pasado a jugar de Stopper y Berrios, como mediocampista de contención.

Si bien es cierto el empate dejó triste a la hinchada porque se tuvo todo para ganar, Linares, tendrá que mejorar mucho todavía en su juego, para demostrar mayor madurez en su juego colectivo.

## ASI LOS VIMOS

LINARES 2 ÑUBLENSE 2

Astete (1): Respondió en un partido de mucha entrega. Tuvo algunas vacilaciones, pero, en general bien.

Correa (2): Gustó su cometido en casa. Puede ser un acierto como lateral derecho. Bien.

Calquín (3): Va bien a los cruces y se nota que conoce el oficio de libero. Bien.

Opazo (4): Demostró que es un jugador experimentado y que tendría que ser un aporte. Muy bien.

Berrios (5): No luce pero se nota su marca. Nos gustaría verlo jugar en el mediocampo en la contención. Bien.

Quintanilla (6): Le falta experiencia y madurez futbolística. Hace faul innecesarios. Regular.

Becker (7): Su velocidad preocupa. No estuvo a la altura de otras tardes. Desperdició un lanzamiento penal, que pudo haber significado el triunfo para Linares. Más que regular.

Pavez (8): Muy lento en su accionar. No gravita y se nota fuera de un estado físico óptimo. Regular.

Pinto (9): Preocupó las veces que tuvo la pelota en sus pies. Se desmarca bien y crea peligro, Le entregó un pase-gol a Becker, que lamentablemente el argentino no supo definir. Bien.

Cordero (10): Con altibajos. Se hizo expulsar torpemente y perjudicó a su equipo. Regular.

González (11): Un gran gol para el empate. Mucha entrega y fuerza puso en cada acción. Fue muy marcado y eso no le permitió brillar. Bien.

Godoy (12): Ingresó por Pavez y le cambió la fisonomía al mediocampo. Se jugó más rápido la pelota y preocupó a la visita. Bien.

Carrasco (14): Para muchos debiera seguir siendo titular. Inexplicable que no hubiera entrado desde el primer minuto. Se notó de inmediato su presencia, al reemplazar a Quintanilla. Bien.

## Estadísticas

Linares 2 Ñublense 2  
Estadio Municipal de Linares  
Público 1.317 espectadores  
Recaudación: \$ 727.600  
Socios locales: 646. Visita 98  
Arbitro: Rafael Hormazábal.

Bien.

Linares: Astete; Correa, Calquín, Berrios y Opazo; Pavez (67' Godoy), Quintanilla (61' Carrasco) y Cordero; Becker, Pinto y González. D.T. Jaime Campos.

Ñublense: Biondi; Briones, Ulloa, Tobar y Helmo; J. González, Araya y Gálvez; Poblete (61' Merelo' (Lagos 61' Oliveira) y Ochoa D. Rolando García.

Goles: 26' Gálvez; 41' A. González, de cabeza; 54' Briones, autogol; 60' Poblete.

Expulsados: 73' Ulloa; 74' Cordero.

Incidencia: 86' Becker, desperdició lanzamiento penal.

## Orden no Pago

Habiéndose dado Orden no Pago, por extravío del Che que Serie E-90 N.º 009931, de la Cuenta Corriente N.º 78011043, del Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Linares, queda nulo.

## Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios que ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4.º Recibirás tu pedido po-más que parezca imposible.

M.P.H.

## Posesión Efectiva

Primer Juzgado Letras Linares. Causa rol N.º 29-91. Con fecha 19 de abril 1991, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Eloisa del Carmen Tapia Yáñez y de doña María Yáñez Gutiérrez, a don Francisco Castillo Vásquez, en su calidad de único heredero de las causantes por haber adquirido derechos hereditarios.

Darina Contreras Calderón  
Secretaria Titular

AGRETRANS—LINARES

## FALLECIMIENTO



Ante el sensible fallecimiento del Gobernador Provincial, Sr.

**Manuel Francisco Mesa Seco**

q. e. p. d.,

se adhiere al duelo que afecta a la familia Mesa Latorre, por tan irreparable pérdida.

LA DIRECTIVA

INSTITUTO CHILENO DE CULTURA HISPANICA

## FALLECIMIENTO



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro Presidente, don

**Manuel Francisco Mesa Seco**  
q.e.p.d.

Sus funerales se realizarán mañana miércoles en Constitución.

EL DIRECTORIO

Avise en Económicos

## Sastrería Cárcamo

MAIPU ESQUINA YUMBEL

Confeción a su medida.  
Casimires Bellavista-Oveja.  
Trabajos rápidos y de alta calidad.

Terno Palm Beach Bellavista \$ 28.400

Consultas y créditos al fono 211377 de Linares